

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2441 PROMOCIONES LABRAPER, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria a celebrar en Madrid en la Notaría de Don José Luis Martínez-Gil Vich y Don Ignacio Luis Martínez-Gil Vich, en la calle Velázquez, número 12, planta baja, 28.001 de Madrid, a las doce treinta horas, el próximo día 7 de marzo de 2011, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, el día 8 de marzo a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso de la gestión del Consejo de Administración y del informe correspondiente al ejercicio 2010.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, relativa al ejercicio 2010.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados que lo requieran.

Quinto.- Aprobación si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cambio de domicilio social y modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta de transformación de la entidad de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, y reducción del capital de la sociedad y modificación del artículo 5º de los Estatutos, y aprobación previa, en su caso, del balance de la sociedad cerrado el día 6 de marzo de 2011, anterior al de la formulación de la propuesta.

Tercero.- Cambio del órgano de administración de la sociedad y modificación de los artículos 12º, 13º y 14º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados que lo requieran.

Quinto.- Aprobación si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Manuel Labrador Pérez, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110007626-1

cve: BORME-C-2011-2441